

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

RESOLUCIÓN N°	
033	/026

27 de febrero de 2026.

VISTO: lo solicitado por la Profesor Adjunto en el Área de Análisis Químico, Físico y Sensorial de Lácteos con funciones de gestión de la carrera Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos (LCTL).

RESULTANDO: I) que dicha solicitud plantea la necesidad de extender el horario del Docente de Inicio Área Bioquímica y Microbiología de Lácteos de la carrera Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos (LCTL);

II) que en particular se requiere, a partir del 02/03/2026 y hasta el 15/10/2026 la extensión horaria de 15.0 horas semanales a Cecilia Soledad Escribano Rosso para colaborar con el docente encargado de las unidades curriculares de Microbiología Alimentaria, Bioquímica y Ecología de Productos Lácteos, así como al dictado de clases teóricas en Bioquímica y Microbiología Alimentaria dando apoyo en las actividades de planificación académica y la revisión continua de sus contenidos.

CONSIDERANDO: I) que por Resolución N° 65/24 del 6 de febrero de 2024, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en la dirección de Departamento de Alimentos la facultad, entre otras, de aprobar las extensiones horarias;

II) que la mencionada Dirección con el asesoramiento del Comité de Gestión Académica e Innovación de la UTEC manifestaron su conformidad con la extensión horaria requerida y el docente mencionado ha prestado su consentimiento y disposición para la misma;

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone esta extensión horaria solicitada.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

- En ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1º. Conceder una extensión horaria de 15.0 horas semanales para la Docente de Inicio Área Bioquímica y Microbiología de Lácteos de la carrera Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos (LCTL), Cecilia Soledad Escribano Rosso CI N° 6.246.557-3 a partir del 02/03/2026 y hasta 15/10/2026;

2º. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



DR. TOMÁS LÓPEZ
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA